



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

25 DE JUNIO DE 2021

No. 626

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Circular SCG/I/001/2021

4

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico para consultar el Manual de Integración y Funcionamiento de su Comité de Transparencia, con número de registro MEO-035/TRANSP-21-D-SEMOVI-04/010220

5

A L C A L D Í A S

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Acuerdo por el que se determinan las condiciones para el regreso a una Nueva Normalidad en los Centros Deportivos, Gimnasios y Albercas ubicados dentro de la demarcación territorial
- ◆ Nota Aclaratoria al “Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Austeridad para hacer efectivas las disposiciones establecidas en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, para el Ejercicio 2021”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 04 de junio de 2021

7

11

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas 2021, de los Programas Sociales 2020 12

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse la evaluación interna del Programa Social “La Empleadora”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 13

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ◆ Circular No. 51 14

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.-** Licitación Pública Nacional, número COMISA-LPN-004-2021.- Convocatoria 003-2021.- Adquisición de material eléctrico, refacciones para maquinaria y equipo electromecánico de impresión, ferretería y material de construcción 15

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Notaria, número 106 del Estado de México 17
- ◆ **Aviso** 18



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía Gustavo a. Madero, con fundamento en los artículos 34, 124 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 6 y 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; los artículos 64, 65, 67 y 69 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales de la Ciudad de México 2021, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de abril de 2021; así como el Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Desarrollo Social y de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Recreación y Deporte las facultades en su punto de Acuerdo Tercero, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 31 de enero de 2020; se emite el siguiente:

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADAS LAS EVALUACIONES INTERNAS 2021 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2020, A CARGO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

- Tlakualli ik Altepetl (Alimento del Pueblo)
- Apoyos de Atención Especial GAM
- Becando Ando en GAM
- Cultura Viva Comunitaria GAM
- Deporte-es GAM
- Habit-Arte GAM
- Impulso Social
- Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPyTAL GAM)
- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (PROCOMUR)
- Seguro contra la Violencia de Género
- Transformando Vidas

Estas Evaluaciones Internas podrán ser consultadas en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.gamadero.gob.mx/doctos/evaluacionintprogsociales2021.pdf>

TRANSITORIOS

PRIMERO. – Se designa como responsable de la operatividad, visibilidad y permanencia de la dirección electrónica en el Portal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, al C. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Teléfono: 5118-2800 Correo: adgs@agam.cdmx.gob.mx.

SEGUNDO. - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el cual entrará en vigor el día de su publicación.

Ciudad de México, a ocho de junio de dos mil veintiuno.

(Firma)

Rubén Linares Flores
Director General de Desarrollo Social